

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.929

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

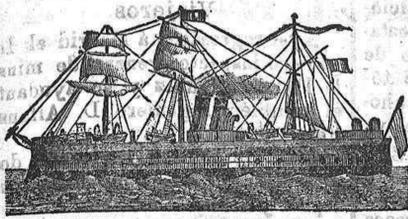
Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

1,00 pesetas.  
5

ALMERÍA—Jueves 17 de Noviembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. ídem en primera plana; 20 ídem en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. sueltos 5 ct



## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES  
DE  
CYP FABRE ET COMPAGNIE, de Marsella.

El nuevo y rápido vapor GERMANIA, que ha hecho el viaje á New York en ocho y medio días, llegará á este puerto el 19 de Noviembre para tomar carga de barriles con destino á dicho punto.

Los cargadores deberán avisar con tiempo el hueco que necesitan, por ser el GERMANIA el último vapor que se espera.

Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodriguez, Almería.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Clérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felín, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Grandes depósitos de corcho y serrín

de la opulenta y respetable Casa de los Sres. Furesf y Plá  
Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesario para los pedidos.

## Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica  
**Romain Boyer, de Marsella**  
LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.  
DEPOSITO EN ALMERIA,  
**FRANCISCO GUERRERO,**  
DIQUE DE LEVANTE.

## PUNTALES PARA LAS PARRAS.

Los mejores y más baratos.  
Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

## EL MONTE DE PIEDAD.

Desde hace algun tiempo que recibimos la Memoria de este benéfico establecimiento, deseábamos ocuparnos de ella, pues bien merece la atención saber y conocer el estado de la fundación que nos legara aquella ilustre almeriense, que apesar de vivir alejada de nosotros en las postrimerías de su vida, demostró querer tanto á su pueblo como albergar los hermosos sentimientos de la caridad cristiana, haciendo un testamento modelo para muchas almas egoístas, que se pasan la vida acumulando riquezas y á la postre,

cuando se percatan de que la muerte se le acerca y ya todo vá á quedar en la tierra, no sabn tener el hermoso arranque de nuestra inolvidable paisana la señora Gimenez de Acilu.

Y rendido este tributo justo y merecido á la fundadora del Monte de Piedad, ocupémosnos de su buena marcha y administración en el pasado año de 1903.

La memoria, al ser leída, deja en nuestro ánimo tristeza y abatimiento, porque las operaciones de empeños lejos de disminuir, siguen su pernicioso marcha ascendente, lo cual pone bien de manifiesto la penuria y miseria que reina en las clases necesitadas.

El año de 1903 ha superado á su antecesor el 2 en 4.213 préstamos más.

¡Pobres gentes, que se desprenden aun de cosas bien necesarias, para buscar unas cuantas monedas con que atender á otras necesidades más urgentes!

Pero aunque ahora y siempre se levante un eco de comisericion para los empeñantes, no podemos por menos de ver que su posición ha mejorado gracias á esta fundación.

Lo mejor sería que en el mundo

no existieran estas miserias y desdichas, que ni por necesidad ni aun por capricho, nadie tuviera que recurrir al préstamo, que todos tuvieran para vivir, sin lágrimas y sin vergüenzas; que no existiera el dolor humano por la falta de medios, pero mientras en este planeta la desigualdad de inteligencia y física subsistan como leyes inmutables y eternas, es preciso ya que no desterrar este dolor, lágrimas, desdichas y miserias, por lo menos endulzarlos, mitigarlos, con establecimientos como estos, en que el rédito y las condiciones no sean ni tan alto ni tan inexorables.

Por lo demás, la marcha de dicho centro sigue siendo excelente y aumentando el capital, con el cual comenzó á funcionar.

También se han hecho algunas mejoras en el edificio, que reseña minuciosamente dicha memoria, cuyo envío agradecemos, aunque hayamos tenido que leer la abrumadora suma de cincuenta y cinco mil, seiscientos ochenta y cuatro operaciones de empeños.

## Pronósticos del tiempo.

### 2.ª quincena de Noviembre.

(De nuestro servicio especial)

Pocas alteraciones atmosféricas se registrarán en nuestra Península, y las que habrá serán de escasa intensidad, de modo que en esta quincena imperarán las altas presiones y el buen tiempo.

Del 17 al 18.—Aparecerán en el Mediterráneo centros de baja presión, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas á este mar y en el Cantábrico.

Del 19 al 20.—Dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 21 al 22.—Se presentarán en el SO. de la Península y en Argelia núcleos depresiones débiles que causarán algunas lluvias en Portugal, Andalucía y Levante, principalmente el 22, en cuyo día se extenderán un tanto hasta las regiones centrales.

Miércoles 23.—Una depresión avanzará hácia el SO. de Irlanda y NO. de Galicia y un mínimo pasará por Marruecos. Estos elementos de perturbación producirán algunas lluvias en el NO. y O. de la Península y en Andalucía y Levante.

Jueves 24.—Continuará actuando la depresión del Atlántico en forma parecida á la del día anterior; el mínimo de Marruecos estará en Argelia y otro se habrá formado entre Aragón y las Castillas. Las lluvias, aunque poco intensas, se extenderán por gran parte de la Península.

Viernes 25.—Mejorará el estado atmosférico, pues solo quedarán en el SO. y en Africa centros de baja presión que ocasionarán nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al Centro.

Del 26 al 30.—Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algún tanto en el Cantábrico y NE. el 26 y 28.

SFELICION.

NOTAS PARISIENSES.

## LA POLÍTICA DE PARTIDO.

(De nuestra colaboración.)

Yo tengo un amigo á quien la naturaleza ha dotado de una alma pura y sencilla.

Cada vez que mete la cabeza en la política, retrocede espantado, lo cual no deja de divertirme mucho.

Le he encontrado en estos últimos días y me he dado cuenta de que atravesaba una crisis.

—Sabeis—me dijo con un asombro cómico—que toda esa gente perteneciente á la política me parecen unos perfectos bribones?

—¡Bah! Me sorprendeis.

En el fondo no estaba nada sorprendido, pero me gustaba oírle.

—Mi amigo continuó:

—Un asunto ruidoso nos enseñó hace algunos años, que los gobiernos pasan el tiempo haciendo jugadas punitivas que llevarían á un simple particular derecho á los tribunales. Por ejemplo, el robar ó hacer robar en las embajadas ó en los ministerios, bajo pretexto de espionaje ó contrapionaje, es á sus ojos, un acto perfectamente lícito. Y como otros son culpables del mismo desagraviado, el robado no piensa en quejarse. Dice «Hodie mihi, eras tibi». (Ta me robas hoy, yo te robaré mañana). Y la cosa pasa así, como una carta por el correo.

¿Habeis entendido?

—Sí, hombre, sí.

—Ahora, estamos en presencia de otro asunto de política interior, en el que se reproducen los mismos hechos. No entro en su fondo; solamente hago notar esto: tal hombre político, incapaz de sustraer un reloj de bolsillo ajeno, cree obrar bien forzando un mueble de su vecino para robar documentos que juzga útiles á los intereses de su partido. Y el público juzga que su conducta es buena. Nadie se escandaliza. Es política corriente.

—En efecto.

—Parece que lo encontráis muy natural.

—Si hombre... la costumbre. Mira V., todo es convencional. Basta como admitir, como hacen los jesuitas, que al fin justifica los medios.

—Pero eso es horrible!

Lo es y no lo es. Cuando se ha sentado como principio que la política de partido es una cosa asquerosa que no puede producir más que acciones feas, se acepta todo con mucha filosofía. No hay más que hacer eso, porque todo lo que se dijese no serviría de nada.

Mi amigo se separó, levantando los brazos al cielo con aire de desesperación, y yo le he visto sin ninguna emoción alejarse en esa actitud.

H. Harduin.

LA EMIGRACION.

## EL SR. VERDEJO EN EL SENADO.

Conclusión de la contestación dada por el ministro de Estado Sr. Rodriguez Sampedro al Senador por Almería D. Guillermo Verdejo y rectificación de ambos, sobre el importante asunto de la emigración:

«El Sr. Verdejo, cambiando completamente de dirección en sus palabras, venia después á recordarnos lo que Italia hacia relativamente á la emigración en su país, que es reglamentar la manera de conducir los emigrantes que voluntariamente salen de aquel Reino, procurando de esta suerte que esa emigración,

ya que se verifique, se haga en transportes nacionales y con garantías que verdaderamente merecen muy seria atención.

En este camino está también el Gobierno de S. M., sólo luchando con inconvenientes que no pueden vencerse en un solo día es como ha tenido que proceder, y paulatinamente va á producir igual resultado. Fuera de eso, ¿qué quiere S. S. que yo le diga, ni que le diga el Gobierno, ni que le diga nadie? ¿Es que cree S. S. que este asunto rápido de la población puede verificarse como por ensalmo por un decreto en la «Gaceta»? Esto se verifica con una complejidad grande de acciones que traen por resultado, con la mayor prosperidad de una Nación cualquiera, el aumento de su población; porque S. S. nos ha dicho dos cosas que son esencialmente contradictorias. Su señoría parece que aspira á que nosotros adoptásemos medidas que dieran de sí un crecimiento rápido de la población, y al mismo tiempo nos hablaba de la escasez de medios que hay en España para alimentar esa población. En todo tiempo y de forma elemental es sabido que la población se desenvuelve en proporción de las subsistencias, de los medios de vida, y, por consiguiente, querer densidad de población, aumento de población sin aumentar los medios de vida, es querer cosa completamente contradictoria, y eso espero que no lo pretenda S. S. del Gobierno.

Esto es el resultado de una política que no es de ningún partido, de la verdadera y sana política, de la buena gobernación del Estado; de la seguridad pública; del desenvolvimiento de los medios de trabajo; del aumento de comunicaciones, etc. etcétera. Algo ha hecho España, sin duda, en todo el pasado siglo y en lo que va del presente, cuando es una población que según el censo último del siglo XVIII, pasaba poco de 6 millones de habitantes, nos encontramos hoy con 20 millones de habitantes. Lo que tenemos que hacer, pues, es seguir todos, no este Gobierno ni esas oposiciones, sino todos, siendo alternativamente Gobiernos del país, seguir todos en esta misma senda y camino de aumento de los medios de trabajo y de producción, para que con él venga el bienestar y aumento del crecimiento de la población.

Hay otro punto que se enlaza con la emigración, con el bienestar de la población, con su crecimiento, como se enlaza todo en la vida humana, que es en definitiva lo que S. S. quiere: el gran desarrollo de las obras públicas en aquellas regiones en que más se haga sentir la escasez de los medios de trabajo.

Estamos todos conformes; bastaba que S. S. hubiera pedido eso, y el Gobierno se hubiera puesto al lado de S. S., porque todos lo deseamos; pero esto tiene una condición, (me parece que el Sr. Verdejo lo reconocerá), es que no habiendo de trabajar nadie en balde, para que se desarrollen las obras públicas, se necesita dinero en los presupuestos, y, por tanto, no se puede tratar la cuestión así, por vía incidental, sino en el momento oportuno, para ello, que está precisamente próximo: cuando vengan aquí los presupuestos.

Entonces podrá exponer las atinadas consideraciones que sin duda saldrán de labios de S. S. sobre los medios para aumentar los recursos que tengamos para llevarlos á las obras públicas y demás servicios reproductivos que figuran en los presupuestos, estando entre ellos (esta es una cuestión, no diré de política, pero sí de administración general) este otro de los concursos de las obras y la aplicación práctica de las ideas vertidas en esas obras mis-

mas premiadas por su mérito, que pueden servir para guía del Gobierno, para guía de las oposiciones y, en definitiva, para guía del país. ¿Quiere S. S. que inmediatamente que un ideal se anuncie en una obra que merezca premio en un concurso (porque para eso se hacen los concursos, para despertar ideas, favorecer la expresión de las mismas y tener guías y direcciones en las obras que los hombres tienen que realizar), quiere que, inmediatamente que se concedan los premios, se ponga en ejercicio cuanto diga una obra de esa naturaleza? Eso sería administrar, gobernar un país por vía de ensayo, y eso no lo puede querer el buen juicio del Sr. Verdejo. Lo que debemos hacer todos es encaminarnos en la dirección de esas obras premiadas, y cuando sea la razón oportuna, sacar de ellas el provecho que prácticamente sea posible, y si no hacemos eso, entonces vendrán muy bien las censuras de S. S.; mientras tanto, yo creo que S. S. no debe sacar otro partido de sus palabras que la de excitación al Gobierno, aunque realmente no la necesita, porque todo lo que sea encaminado a favorecer los intereses del país merece para él una singularísima atención.

El Sr. Verdejo: Pido la palabra.  
El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Verdejo: Empezaré por hacer notar que ha estado muy lejos de mi ánimo en esta discusión decir a S. S. el más mínimo concepto que pudiera molestarle.

Yo, Sr. Ministro, no he dicho lo que S. S. me ha atribuido, y lo menos que puedo pedir es que se combatan mis aseveraciones. Lo que yo he dicho es que hay que procurar remedio para lo venidero; por eso quería informarme de si venía ó no el Sr. Ministro de la Gobernación, y viendo que no venía, he formulado mi ruego para que pudiera contestarme otro Sr. Ministro. ¿Ha habido en esto censura? Lo que yo he dicho constar y deseaba saber era si se iba a hacer algo más que esa Real orden, porque creía que esto es solo un buen propósito. Su Señoría parece que encontraba contradicción en mis palabras, y no existe tal contradicción, puesto que no la hay, entre pedir remedios para una situación que no debe prolongarse y exponer claramente cuál es esa situación. Y como yo soy muy concreto, agradecería mucho que se me contestara también concretamente y no que empecemos a tratar de otros asuntos diferentes, porque yo soy hombre que no me conformo con facilidad a que así se desvíe la discusión.

Por tanto, empezaré por decir que no existe contradicción en lo que he manifestado, y es que me parecía que además de esa Real orden a que se ha dado tanta importancia, debían adoptarse otros medios para evitar que las gentes emigren de España. Porque, Sres. Senadores, siempre vengo oyendo lo mismo desde que soy Senador hace cuatro años: que la ley, que el concurso, etcétera, y cuál es el procedimiento legal; pero si es preciso pasar por todos esos trámites, lo mejor sería reformar ese procedimiento, porque, como digo, es un gravísimo mal el que las gentes emigren, pues en España, en donde tenemos tan gran superficie comparada con Italia, no deben emigrar las gentes, porque la densidad es más pequeña que en Italia, y, por lo tanto, no se debe emigrar.

Cuando yo estudiaba había ya 16 millones de habitantes en España, y ahora sólo hemos llegado a 18; de esto hace más de veinte años; pero para ver las causas de esta despoblación no hay más que ir recordando lo siguiente: viene un Ministro y dice que para aumentar la riqueza y la población en España hay que hacer la política hidráulica; viene otro y dice que no se haga la irrigación, sino plantaciones de bosques, y así se aumentará la población; después el que le sucede dice que se hagan caminos vecinales; otro después no está conforme con los caminos vecinales, de suerte que lo que yo deduzco de aquí es que no se trata de expedientes ni de leyes, sino de que nunca estamos de acuerdo, y lo que a mí me parece que debe hacerse es fomentar las obras públicas, y si es preciso se debe hacer un

esfuerzo, porque lo que interesa es poner remedio a la despoblación.

Oreo, por lo tanto, que debemos proceder con energía, y aquí donde se han hecho tantos empréstitos, y algunos de 300 ó 400 millones para guerras y para que los hombres vayan a verter su sangre en la contienda, justo es que se haga algo para evitar esos grandes males que tanto perjuicio causan a nuestro país.

Y en conclusión, resumiendo, en lo que yo he dicho no existe contradicción: la densidad de la población ha sido comparada con la de Italia, y por último, suplico al Sr. Ministro de Estado me conceda, y es lo menos que me puede conceder, contestar concretamente a lo que yo he dicho, pero que no hablemos de otras cosas completamente distintas.

El Sr. Ministro de Estado (Rodríguez San Pedro): Pido la palabra.  
El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Estado (Rodríguez San Pedro): Debo decir al Sr. Verdejo que no me he sentido molestado; únicamente he llamado la atención de S. S. de que no trataba exclusivamente el problema de la emigración, sino que le enlazaba con otros problemas de administración y gobernación del Estado; y como parece que el momento más adecuado para tratar de esos problemas es en la discusión de los presupuestos, ya próxima, me remitía al buen juicio de S. S. y le decía que tendría ocasión próxima de hablar de todas esas cosas.

A eso se ha reducido lo que yo he podido manifestar.

BUENA LEY.

Proposición importante.

El doctor Cortezo ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Los títulos académicos y profesionales adquiridos en los establecimientos oficiales de enseñanza del Extranjero por súbditos españoles, serán válidos en España para todos los efectos que las leyes marcan a los de igual índole de nuestro país.

Art. 2.º Las asignaturas y enseñanzas parciales aprobadas en iguales condiciones por los mismos individuos serán incorporables como válidas para la adquisición de los títulos en España.

Art. 3.º El ministro de Instrucción pública, previo informe del Consejo de Instrucción pública, dictará las disposiciones complementarias para la aplicación de esta ley y la lista de establecimientos de cada país a que debe entender que hace referencia el art. 1.º, así como la de analogías de enseñanza del segundo. Esta lista será revisada cada cinco años por el Consejo.»

Con esta proposición tiene, sin duda, su autor a contribuir a la importación de conocimientos científicos y de técnica por que tanto se suspira en España.

Los hijos de nuestro país que se encuentran en condiciones de estudiar en el Extranjero, al volver a su patria serán portadores de progresos, que han de producir, sin duda, verdadero beneficio a la cultura nacional.

La proposición del doctor Cortezo, que firman personalidades de distintos partidos, tiene verdadera trascendencia.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido con sumo gusto, un folleto escrito por nuestro distinguido colaborador D. Manuel de Saralegui, tan ventajosamente conocido en el mundo de las letras.

Intitúlase esta obrita «Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII», y escrita con la galanura de frase que es propia a su autor, y en el estilo franco é ingenuo que le caracteriza, produce su lectura ameno entretenimiento al par que de útil enseñanza.

Aquel Monarca que triste recuerdo, que con tan grande ingratitud y desamor pagó el afecto y la adhesión de su pueblo; aquel alma que no alentaba más que á impulsos de egoístas anhelos; aquel ser cuya vida pública y privada fué un estabo-

nado de corruptelas y bajezas, una sucesión de hechos contrarios al engrandecimiento y elevación prestigiosa del cargo que ostentara, y á la conveniencia y honor del pueblo, de quien, en mal hora fué gobernante, actuó de protagonista en el hecho histórico que, poco conocido en detalle, sirve de tema á la obrita que nos ocupa.

En ella refiere su autor, con gran copia de citas, fechas y datos irrefutables, la génesis y desarrollo del fraude colosal de que fué víctima la nación española por parte de aquel Rey en unión del entonces Emperador de Rusia, y colaboración importantísima de aquel puñado de malhechores que formaban la célebre «camarilla», dueña y árbitro de los destinos de la pobre España de entonces, merced á las debilidades de muchos y á las maldades del Rey, cómplice con ella de los chanchullos y trapacerías que en su beneficio y en el de sus secuaces se verificaban.

Relata en este escrito, la compra de aquella «escuadra relámpago» que, el célebre Fernando VII hizo á Rusia, agradeciendo mucho el favor que nos otorgara con la venta, que fué innegablemente el ágio más escandaloso que registra nuestra negra historia político-administrativa.

Pone el autor de manifiesto el predominio incomprensible de elementos ajenos á nuestra patria en el manejo de los negocios públicos, que fué, á no dudarlo, factor habilitado utilizado con premeditación, por quien buscaba el lucro en aquel negocio, preparado y realizado de acuerdo con individuos que se habían encumbrado llegando á muy altos puestos palatinos por medio de la adulación rastroera y el más despreciable servilismo.

Con datos preciosos y de abrumadora elocuencia, se demuestra en la obra del Sr. Saralegui, la parte principal que en este punible despojo al erario público español, tuvieron el tan famoso representante entonces en nuestra nación del Emperador de Rusia, el célebre baillio Tatitscheff, incomprensible privado de la mayor importancia cerca de aquel Rey, como también el antiguo espartillero y maestro de baile Ugarte, de acuerdo con aquella tafi fa de aduladores serviles que formaban la «camarilla».

Todo ello expuesto con metódica sucesión de fechas y abundosa copia de datos, con prodigalidad en detalles, forman la trama de la muy estimable labor que la publicación de esta obrita significa.

Bien de la patria merecen los que como D. Manuel Saralegui, se ocupan de reconstituir momentos históricos de nuestro muy reciente ayer, siquiera estas sean páginas negras, que no hemos de contar siempre pasadas glorias y grandezas, si que también han de ser conocidas nuestras desdichas, como útil enseñanza del pasado, para los días actuales y del porvenir.

Reciba, pues, el Sr. Saralegui nuestra enhorabuena por su trabajo, con la más sincera expresión de gratitud por el recuerdo de su dicatoría.

J. R. M.

Botica Central  
DE  
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.  
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.  
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Falta hace.

La creación de un puesto de la Guardia civil, en los Molinos de Viento, vá á ser un hecho pronto.

En el Ayuntamiento se han presentado varias solicitudes haciendo proposiciones de diferentes locales para que sirvan de casa-cuartel á la benemérita.

Falta hace ese puesto de la Guardia civil en aquella barriada, en donde constantemente se suceden crímenes, riñas y robos por la falta de autoridades que allí se nota.

Ni serenos ni municipales se ven nunca por los Molinos de Viento y

cuando mandan algunos, se «entre-tienen» en jugar á la «ronda» ó al «tute» en los establecimientos que se espanda algo que «refresque» el espíritu.

Multas.

Por el segundo inspector de municipales Sr. Oliver, han sido impuestas las multas de dos reales á los vendedores del Mercado que se expresan:

Domingo Pastor, Julian Miralles Manuel Nieto, José Garcia, José Rodríguez y Juan Garcia.

Operaciones del Banco.

Dentro de este mes se hará pública y se dará á conocer las condiciones del nuevo servicio que se establece, aumentando el número de pueblos sobre los cuales puede tomar papel el Banco, número que ahora es de unos 700 y pico y se eleva unos 4.000. No es que el Banco gire sobre esos pueblos, sino que tomará giros sobre ellos, descontándolos, cuando el que los presenta ofrezca garantías.

Una pregunta.

Se nos ruega hagamos la siguiente pregunta por si alguien pudiera contestarla:

¿Puede saberse á qué obras se destinaron ó á donde fueron á parar las grandes y muchas piedras de cantería que hace tiempo se quitaron de los dos muros de la calle del Obispo Orberá?

Si para alguna obra del Ayuntamiento se destinaron, puede contestar á la anterior pregunta quien lo sepa.

Nosotros no podemos satisfacer la curiosidad del que nos ruega hagamos la citada pregunta, porque ignoramos donde están esas piedras.

De utilidad pública.

La Sociedad Chavarri Hermanos, ha solicitado que se declaren de utilidad pública con derecho á la expropiación forzosa, las obras de un cable aéreo para transporte de minerales que pretende instalar, en término de Bedar, con carácter de servicio particular y uso público, desde la mina «Silencio» hasta el ramal del ferro-carril que la Sociedad Chavarri Leock y Compañía tiene establecido en dicho término municipal para el trasporte de sus minerales al puerto de Garrucha.

Recuerdo.

Ayer hizo 34 años que fué proclamado Rey de España D. Amadeo I, de grata recordación para la nación entera.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid donde residía desde hace algunos años, don Antonio Catillas Rodríguez, sobrino del Beneficiado D. José Diaz Saldaña y de nuestros amigos el médico D. Francisco Pelegrín Rodríguez Diaz y el Abogado D. Andrés Diaz Galvez.

Enviamos nuestro más sentido pésame á las citadas familias.

Obras en el muelle.

Continúan con actividad las nuevas obras que se están haciendo en el muelle de Levante.

También van construidos ya 18 bloques artificiales destinados para la ampliación del muelle hasta el Club de Regatas, frente al Malecón.

Mucho ojo...

Hasta la fecha y en menos de un mes, van quemados y enterrados en Lorca por haber muerto de enfermedad, más de cien cerdos.

Mucho ojo, por si llegaran á introducirse en nuestra capital cerdos procedentes de Lorca.

Sindicos.

A los vocales sindicos que corresponde salir en fin del año actual, en el Sindicato de Riegos de esta capital, son los Sres. D. Felipe Bastos Orozco, Marqués del Cadimo, Don José Batlles Banitez, D. Vicente Marco Mora y D. Guillermo Massa.

Abandono completo.

Estamos constantemente oyendo decir al Sr. Alcalde que la caja municipal se haya muy mal de fondos, lo cual es mucha verdad, no pudiendo hacer reforma alguna como él quisiera.

Tiene razon el Sr. Gonzalez Tamari y por eso no le pedimos que haga obras ni reformas que son muy necesarias, pero si que ordene barrer y limpiar las calles, los urinarios y otros sitios, que es una verdadera vergüenza verlos.

Para estas cosas no se necesita dinero, sino ganas de mandar y hacer que se cumpla lo que explican con toda claridad las Ordenanzas Municipales.

Ya que no se haga nada nuevo, al menos que no se eche á perder lo antiguo.

Más multas.

En Barcelona se han impuesto 2.482 multas á los comerciantes de aquella población, infractores de la ley del descanso dominical.

Los comerciantes pretenden conjurarse para rehuir el pago de las indicadas multas.

Viajeros.

Ayer regresaron á Madrid el Ingeniero inspector general de minas D. Federico Kuntz y su ayudante el también Ingeniero D. Alfonso Fernandez.

—De Gergal han regresado don José Mira Casas, acompañado de su esposa y hermana Rosario.

—De Madrid llegó ayer en el tren correo, D. Joaquin Alburquerque, Gefe de la Sección Comercial de la Compañía del Sur de España.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Linaren, D. Daniel Ibañez, y de Málaga D. José Methger y D. Gerónimo Llopis.

Del mismo hotel salieron D. Fermín Roig, D. Emilio Prat y D. J. Moler Ortiz.

Oposiciones.

El Rector de la Universidad de Granada anuncia oposiciones para cubrir cuatro plazas de alumnos internos, vacantes en la Facultad de medicina, con gratificación de 500 pesetas anuales.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones, lo solicitarán en el término de 20 días, dirigiendo sus instancias al señor Rector.

Boda.

Esta tarde se verificará en la iglesia de San Pedro, el enlace de nuestro distinguido amigo el estudiante y joven letrado D. Francisco Rovira Torres con la encantadora Srta. Ana Godoy Perez de Percebal.

Bendecirá la union el Canónigo D. José Diaz Gimenez y serán padrinos los novios por el excelentísimo Sr. D. Salvador Torres Aguilar, Marqués de Loreto y Catedrático de la Universidad de Madrid, y por la Srta. Mercedes Torres Manso de Zúñiga, y en representación de ambos el concejal D. Enrique Tovar y D.ª Maria Perez de Percebal, tios de los contrayentes.

Desearnos al futuro matrimonio una eterna luna de miel.

Los nuevos esposos saldrán en breve á hacer un viaje por importantes capitales de España.

Médicos para las quintas.

En el próximo mes de Diciembre la Comisión Provincial anunciará el concurso para proveer las plazas de Médico vocal y Médico suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo de esta provincia, que han de actuar en las operaciones de quintas en el año de 1905.

Almería y «El Gráfico».

El importante periódico «El Gráfico», de Madrid, continúa publicando fotografías de actualidad de nuestra capital y provincia.

En el número recibido ayer tarde aparecen fotografías, muy bien hechas por el conocido artista señor Belmonte, del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Santos Zárate, del cura párroco de la iglesia de San José (Barrio Alto) D. Antonio Alonso Martínez, del profesor D. José Joaquín Rodríguez Diaz y de gran número de alumnos de las Escuelas gratuitas de San José, fundadas y protegidas por el Sr. Obispo.

También hace una relacion de los beneficios que están recibiendo los niños y niñas del Barrio Alto y otros distritos con la implantación de las citadas escuelas.

El médico especialista

en enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallejo, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad y director del Gabinete de Consulta y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, cura sin operación cruenta ni molestia de importancia, el ozena (fetidez de aliento), y corrige la parte chata, aplastada ó remangada ó con defectos análogos, dándole forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara.

# MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y DE REJILLA.

— Cuadros, Espejos, Molduras.—Cestas y objetos de mimbre.—Mundos, camas de hierro, etc.—PRECIO ECONOMICOS.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad social. En la imposibilidad de reproducir en esta sección retratos de personas antes y después de operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en cuarta plana. Véase en esta «Un invento prodigioso».

### Militares.

Han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil, los primeros tenientes del cuerpo don Rafael Almirón Cantero y D. Antonio Gonzalez Somoza.

También han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros, el capitán D. Manuel Angulo y Sanchez Usero y el segundo teniente D. Domingo Arjonilla Piñar.

Las oposiciones á la judicatura.

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se exija la edad de 23 años para ser admitido en el cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición, aunque no la hubieren cumplido al practicarlos.

Para ser admitido á los ejercicios bastará acompañar á la instancia, solicitándolo certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título de licenciado, original ó testificado, al ser admitido en el cuerpo.

### Aprobación.

Por la Dirección de Agricultura, ha sido aprobada el acta de reconocimiento y autorizado previamente el servicio público del trozo de vía férrea de Linares á la estación de Baeza, de la Compañía del Sur de España.

### Almendros.

En el pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros ingeridos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

### Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

## El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafal, Martínez Campos 6.

Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales, exentas de calomelano. Acción suave y sin dolor. Remedio especial para las señoras y niños. Evitense con cuidado las falsificaciones que producen efectos peligrosos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinaarias.

### Juzgado Municipal.

DIA 16

### NACIEMENTOS.

Francisco Segura Cortés, Casiana Oazorla Soriano y Juana Tijeras Quesada.

### DEFUNCIONES

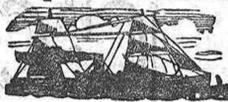
Francisco Escobar Fernandez.

### CASAMIENTOS.

Ninguno.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS

### Para Noruega y puertos del Báltico.



El vapor SEVILLA, de la línea Thoresen, llegará á este puerto el día 16 del corriente.

Informes: S. Paydro é hijo.

### Vapor M. Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

### INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente.

A la venta, almacén del Candado, Almería.

### Sociedad Partidaria Mina «Moro Tarfe»

El domingo 20 del actual mes y hora de las 12, tendrá lugar la subasta pública para la venta del mineral producido en dicha mina y que reproduzca en la actual varada, en la cantidad que se dirá en dicho día deducidas las participaciones de la Sociedad propietaria y de los accionistas que soliciten retirarlo y tengan derecho á ello.

Expresado acto ha de celebrarse en la referida mina, ante la Junta Directiva y las proposiciones se harán por escrito y en pliego cerrado á las 13 se dará por terminada la entrega de pliegos y se procederá inmediatamente á abrirlos, quedando en libertad la Junta de admitir la oferta que considere mas ventajosa.

El mineral se encuentra depositado en el Almacén de dicha mina donde previamente pueden tomarse muestras.

Mina Moro Tarfe (Almóctar) 10 de Noviembre de 1904.—El Presidente, José Ruiz.

## TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### General herido --La guerra.

Madrid 16, 14.

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de que en Chefú se dice que nuevamente se encuentra herido el general Stoessel.

También dicen que se espera un decisivo combate entre las tropas rusas y japonesas.

### Obrero muerto.

(A las 15).

En la calle de Hortaleza de esta Corte, ha sido atropellado esta mañana un obrero por un tranvia, dejándolo muerto en el acto.

El público se indignó, intentando asaltar y quemar el coche.

### Maura y Villaverde.

(A las 16.)

El jefe del Gobierno señor Maura ha visitado hoy al

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

### SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

Sr. Fernandez Villaverde, conferenciando ambos largo rato.

El primero dijo que apoyará todos los proyectos que tiendan á mejorar los cambios.

### En el Congreso

(A las 17.)

La sesión celebrada hoy en el Congreso, ha estado bastante desanimada.

Se leyeron varios créditos extraordinarios, figurando entre ellos la concesión de dos millones de pesetas, destinados á obras públicas y agricultura.

Después se aprobó un proyecto de ley modificando el impuesto de transporte.

### En el Senado.

(A las 17:30).

La sesión de hoy en la Alta Cámara, ha carecido de interés.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 77 20.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable 97-10.  
Londres á la vista, 34 31.  
París á la vista, 36 75.

### Mataderos destruidos. --- Muertos y heridos.

(A las 18).

Se ha recibido un despacho diciendo que en Nueva Jersey un horroroso incendio ha destruido los dos grandes mataderos públicos que en dicha ciudad había.

En los mismos se encontraban encerrados más de mil bueyes, los cuales salieron á la calle, causando muchas deplorables.

Las tropas y policías se vieron obligados á disparar tiros contra los bueyes, matando á muchos de ellos, mientras los otros pudieron conseguir encerrarlos en un nuevo local.

Un bombero ha resultado muerto de un balazo y otras personas heridas.

### En memoria de Kruger.

(A las 19.)

El Rey de Inglaterra ha ordenado que se tributen honores reales al cadáver del difunto Presidente de la República del Transvaal, Mr. Kruger, cuando éste llegue á Pretoria.

### Derechos al azúcar.

(A las 20.)

El Gobierno de Francia

ha fijado en 27 francos los 100 kilos el derecho de compensación de prima al azúcar que proceda de España.

### Lo de Rio Janeiro

(A las 20'15)

Los últimos despachos recibidos de Rio Janeiro, dicen que está la insurrección casi sofocada, habiéndose ausentado los jefes de ella.

Se han tomado medidas energéticas y extremadas precauciones.

### Fué un suicidio

(A las 21.)

Se ha comprobado que el obrero muerto esta mañana por un tranvia en la calle de Hortaleza, no ha sido por culpa del conductor.

Dicho obrero resulta que se colocó en la vía para suicidarse.

### Gobernadores---Concesion

(A las 21'35)

Hoy se ha firmado por el Rey la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

Al Gobierno de Gerona vá el Sr. Perea, Presidente de la Diputación de Murcia, y al de Guipúzcoa el Sr. García Alfé (hijo).

También se ha firmado la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Galvis.

### Sin noticias

(A las 22'45)

La escasez de noticias de la guerra entre Rusia y el Japon es grande.

También hay pocas noticias y de escaso interés, de los demás asuntos interiores.

Los círculos políticos se hallan esta noche desanimados.

### Insurrección en Filipinas

(A las 22.)

Un cablegrama de Hong-Kong, dá cuenta de que los insurrectos de Filipinas sorprendieron ayer á un destacamento compuesto de soldados americanos.

De todos ellos se salvaron diez, siendo muertos los demás.

### Pago en oro

(A las 23.)

La Junta de Aranceles y Valoraciones en su nueva reunión de hoy ha acordado

que en las Aduanas se haga el pago en oro de todas las mercancías.

### El Sr. Sanchez Guerra

(A las 24.)

El ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra, ha dicho hoy que de ninguna manera cree que el señor Fernandez Villaverde se proponga abandonar la política.

PERPEN.

### NUEVO ALMACEN

de pianos, armoniums, música, instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá los pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza el reto de la comparación.

SANCHEZ Y COMPAÑIA,  
PRÍNCIPE 33, ALMERIA

## AVISO



Se ha trasladado el establecimiento de óptica que había en la Puerta de Pura en el Paseo del Príncipe 14.

Se vende una casa de campo ó recreo en las cercanías de esta capital, con jardín y parras. En esta imprenta informarán.

## Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuanto nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal a to y competente para toda clase de prendas y en su confección y hara una compe con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO.  
1-Plaza de Nicolás Salmerón,—1 (antes de Bilbao).

## Fábrica de pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Málaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Peruga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chausaigue. Depósito de la Casa Dotesio, Sucursal en Granada, Zacarías 5.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo como mas digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellos y de los licor-

es de mesa. Es de éxito seguro en los estorcos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Se-ra no 30, farmacia, Madrid, y principa-les de Europa y América.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS**

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 Y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

**CIA. COLONIAL**

**CAPES CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y enciclopedia de conocimientos enciclopédicos" y es la que contiene las más valiosas autoridades, se encuentran temas interesantes de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias e industriales.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Venta: Francisco Losana Navarro

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**

Las menos COSTOSAS y las más activas.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor e acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO Corsés á medida y sin competencia **Fajas Higiénicas** Umbilicales, matriz, sobrepantón, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 6 pesetas para señoras y de 3 para niñas. PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

**LA HIGIENICA**

GUEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillante. De venta perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid: **OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijid la marca de fábrica y del precio que lleva la caja la marca de RROYO. En Almería, r. de San Guilliano, Príncipe 21.

**Un invento prodigioso**



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social.	Ptas. 15.000.000,30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901.	14.780.951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903.	26.770.664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

**Compañías de seguros marítimos.**

**The Underwriting LONDRES.** **AURORA BILBAO.**

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes)

**REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE**

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

**PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición farmacéutica 1884 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

**JARABE PAGLIANO**  
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, e. Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.